

Gobierno español apelará proyecto de ley de Cataluña



Madrid, 7 ago (RHC) El gobierno de España apelará ante el Tribunal Constitucional en contra del proyecto de ley que oficializa la convocatoria de un referendo de independencia en Cataluña, precisó este lunes el jefe del Ejecutivo español, Mariano Rajoy.

Rajoy apuntó que a través del ordenamiento judicial se decidirá si la Mesa del Parlamento catalán permitirá que la cámara legislativa vote el proyecto de ley que oficializa el anuncio de referendo de independencia.

El jefe del Ejecutivo español subrayó que el proyecto de ley para un referendo es "contrario a la Constitución, a la lógica y al sentido común".

Rajoy, acusó a las autoridades catalanes de entrar en una "dinámica perversa" que va "contra el propio espíritu de la Unión Europea (UE)".

A su vez, culpó a la Candidatura de Unidad Popular (CUP) de sacar adelante el proyecto independentista de Cataluña y calificó a esa formación como "la gente más extremista y radical que ha existido en España en decenas de años".

Sin embargo, las autoridades catalanas mantienen la decisión de celebrar una consulta a lo que Rajoy insistió en que "el próximo primero de octubre no habrá un referendo" porque "España es una democracia, un país donde hay ley". (Fuente/Agencias de prensa)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137589-gobierno-espanol-apelara-proyecto-de-ley-de-cataluna>



Radio Habana Cuba